

4. URÍBARRI BILBAO, G. (ed.), *Dogmática ignaciana. "Buscar y hallar la voluntad divina" [Ej 1]*, Bilbao – Madrid: Mensajero– Sal Terrae– Universidad Pontificia Comillas, 2018, 573 pp., 16 x 22 cm.

Desde el momento en que vi anunciada la publicación de esta obra, me pareció que podía ser un proyecto interesante. Porque estoy convencido de que hay que hacer este tipo de trabajos, aunque no siempre sea fácil llevarlos a cabo.

En primer lugar, me parece importante no olvidar que todos los grandes santos y místicos cristianos del pasado tienen en el origen, y como fondo, de sus enseñanzas una *fides ex auditu*, una fe recibida; y una fe asimilada, pensada y vivida, es decir, una teología: la cristiana, sin duda. Hay que tener en cuenta, además, que cada uno tiene mucho de la visión teológica de su propio tiempo. Pero igualmente que, desde su fe vivida y testimoniada, de alguna manera han aportado nuevas perspectivas para la comprensión del misterio y la fe cristiana en su conjunto.

Responsabilidad nuestra es saber descubrir en ellos las posibles aportaciones que encierran y pueden ofrecernos también a nosotros hoy; y hacerlo contando

con las claves hermenéuticas que la reflexión teológica del momento actual nos ofrece. El actual cardenal Ladaria escribió en su libro *La Trinidad, misterio de comunión*: “Nunca será superfluo para la teología prestar atención a los santos y a los autores espirituales. Aunque seamos bien conscientes de la diferencia de los géneros literarios, la voz de quienes han tenido una profunda experiencia de Dios es una fuente para enriquecer la reflexión creyente sobre el misterio” (Salamanca, 2007, 133).

Por lo dicho hasta aquí, el título del presente volumen me parece acertado. Me consta, sin embargo, que a algunos la palabra “dogmática” les ha podido parecer algo excesiva. Sin embargo, en mi opinión, es importante lanzarse a empresas de este tipo, aunque luego la realización pueda siempre quedarse algo corta por las razones más variadas, como reconoce el coordinador del presente volumen, el conocido profesor jesuita Gabino Uribarri (p. 39-40). En cuanto a lo de “ignaciana”, hay que hacer notar que, sin duda se toman en consideración principalmente los escritos y el pensamiento de S. Ignacio, pero también los de otros jesuitas de la primerísima hora, que sistematizaron, de alguna manera, el pensamiento y

la visión de la fe que ellos habían heredado de dicho santo.

El volumen, sin duda, tiene una cierta lógica interna en el subseguirse de las distintas aportaciones o capítulos en los que está organizado o dividido: quince en total. Todo ello organizado en cuatro partes. Una primera muy breve, que se titula: "Partiendo de Ignacio" (43-69); la segunda lleva por título: "Un Dios que habla al hombre" (71-268); la tercera, "Un hombre que escucha a Dios" (269-408); la cuarta, "En la Iglesia para el servicio del mundo" (409-502). A esto hay que añadir una amplia introducción, en la que se explica el "Sentido de una dogmática ignaciana" (23-41), y una conclusión, también amplia, en la que se intenta recoger la "Arquitectura básica de la dogmática ignaciana" (503-525). Como se puede ver, estamos, sin duda, ante un orden inspirado, de alguna manera, en lo que es el organigrama de algunas de las grandes áreas de la teología dogmática.

Esta es una obra fruto de la colaboración de muchos autores: la mayor parte de la Compañía de Jesús o de espiritualidad jesuítica, pero también de otras firmas de personas cercanas a la misma por diferentes motivos, o de estudiosos de San Ignacio. A parte del ya mencionado G. Uríbarri, están también Ladaria,

Ramos Riera, Cordovilla, Martínez-Gayol, Daelemans, Guevara Llaguno, Rodríguez Panizo, Reus Canals, Cebollada, García Domínguez, Molina, García Hernán, y Madrigal.

Generalmente cada capítulo es fruto de la reflexión de un autor distinto, aunque hay algunos que repiten colaboración. Esta variedad de colaboradores, que en principio podría ser algo enriquecedor, a mi parecer es también el punto más débil del presente volumen, porque a veces se echa en falta la existencia de una metodología más o menos similar a la hora de desarrollar los diferentes temas. Pongo un ejemplo. En algunos casos el tema del capítulo se trata de forma muy oportuna y necesaria en los análisis de los textos ignacianos, pero luego se va más allá de la simple exposición de la doctrina de los mismos, y se abre al diálogo con los grandes planteamientos de la teología actual. Sin embargo, en otros casos, aún con un gran rigor científico en la exposición, el segundo aspecto apenas mencionado, el de la apertura al diálogo con los grandes planteamientos de la teología actual, es bastante pobre o casi inexistente.

Me gusta decir que, gracias a Dios, no somos los primeros que hacemos teología, ni dogmática ni espiritual, por lo que es peli-

grosso ignorar el pasado. Pero es igualmente peligroso quedarnos en él, o, lo que es lo mismo, dejarnos llevar por la tentación de una dogmática o espiritualidad reducida a puro análisis histórico. Se necesitan los estudios históricos, sin duda, para no interpretar desde las categorías actuales afirmaciones que nacen en un contexto bien concreto y preciso. Pero también es verdad que con eso sólo no basta para hacer que los textos del pasado nos sigan hablando hoy. Y, sobre todo, para liberarlos de ciertas lecturas parciales que se han hecho de los mismos en otras épocas.

Paso ahora a hacer una relectura de algunas líneas maestras de este volumen sobre la dogmática ignaciana, comparándolas con lo que conozco de los grandes santos del Carmelo de ese mismo siglo: santa Teresa y san Juan de la Cruz. Me parece que hay una coincidencia fundamental entre ellos en la centralidad que se concede al necesario descubrimiento, por parte del hombre, de un Dios “vivo y verdadero”, no puramente teórico, manifestado sobre todo en los misterios salvadores de Cristo Jesús; y en la importancia de un camino obligado de interiorización, asimilación e identificación progresiva con dichos misterios. Una tarea que, por otra parte, dura toda la vida.

Creo que hay también coincidencia en lo que hoy llamaríamos “la pasión por la Iglesia”, y que ellos describen como “el bien de las almas”. En ellos tres no hay separación entre la experiencia de Dios y el trabajar para que otros muchos lleguen a descubrir y participar de dicho camino de experiencia profunda y transformante de Dios. Porque tienen delante una visión de la iglesia no sólo como estructura, sino también, en primer lugar, como grupo de personas; hoy diríamos: personas que juntas forman el pueblo de Dios. En la que, por otra parte, la realidad de cuerpo o de pueblo necesita, para ser verdadera, de la atención a todos y cada uno de los individuos que la componen, con el fin de que la fe y la experiencia de ese Dios llegue a ser una realidad plena, o lo más plena posible, en todos y cada uno de los que forman parte de ese cuerpo o de ese pueblo de Dios. No debemos ignorar que estamos en un siglo, el XVI, donde el valor del individuo, de la persona individual, adquiere una importancia centralidad tanto en la cultura profana como en el campo de la espiritualidad.

En este sentido también hay una cierta coincidencia entre los tres santos mencionados, con sus diferencias sin duda, en la necesidad que tiene cada persona de

ser iniciada y ayudada personalmente en el camino de la fe. Para ello juega un papel fundamental el discernimiento personalizado, y una adecuada iniciación al mismo de parte de los que acompañan a otros en este camino. En las vías del espíritu no basta la buena voluntad.

A pesar de lo que acabo de indicar, es en la eclesiología donde yo veo una mayor diferencia entre Ignacio, por una parte, y Teresa y Juan de la Cruz, por otra. Como se puede percibir en todo este volumen, y no sólo en el artículo dedicado más expresamente a ello, la eclesiología de san Ignacio, sobre todo en sus últimas fases, está, sin duda, muy vinculada a la figura del Papa y a su ministerio universal en la Iglesia. Esto después de haber pasado, ciertamente, por otras etapas de una experiencia de iglesia más local o nacional, si se puede decir así, tanto en España, como en Francia, como en diferentes lugares del norte de Italia.

La de los dos místicos del Carmelo mencionados, Teresa y Juan de la Cruz, sin dejar de tener sentimientos de universalidad, sobre todo en el caso de santa Teresa (recuérdese su sensibilidad a la división de la Iglesia en Europa, o lo que la cuestionó la realidad de la población indígena en América), es siem-

pre una eclesiología más medieval, más pegada a lo que hoy llamaríamos una eclesiología de la iglesia particular o, como mucho, nacional, en la que Roma aparece más como una entidad administrativa que como una realidad con una misión espiritual. En este sentido, quizá la eclesiología de S. Ignacio es más acorde con la que actualmente tenemos, al menos en la Iglesia latina.

Este simple ejemplo de la eclesiología nos ayuda a comprender cómo ningún gran santo, místico o maestro espiritual, por importante que sea, agota en sí todas las cuestiones y perspectivas posibles del dogma cristiano. Por eso es muy importante entrar en diálogo con todos ellos y confrontarlos entre sí; no sólo para enriquecer la reflexión dogmática actual, sino también la comprensión de las aportaciones más originales de esos mismos grandes maestros y santos del pasado.

En conclusión: me parece que hay que felicitar a los autores y promotores de una iniciativa como la del presente libro. No sólo por las aportaciones que ofrecen sobre la dogmática ignaciana, sino también por el reto que esto supone para un recto quehacer teológico hoy. JOSÉ-DAMIÁN GAITÁN